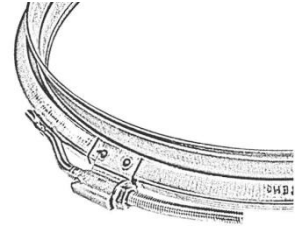
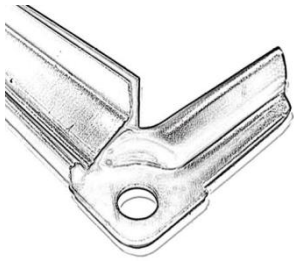


RAMI-SYSTEM®

HVAC accessories manufacturer since 1986



Desde el mes de Febrero del 2.013 entró en vigor la nueva normativa que obliga a todos los Fabricantes de Conductos de España a cumplir con el requisito del “MARCADO CE”.

Los Fabricantes de conductos tienen que cumplir los procedimientos del Mercado CE, tienen que implantar un sistema de gestión para mantener en todo momento la trazabilidad de la fabricación de estos. 3 Pasos.

- **Implantación sistema 1:** Este parte la realizara una empresa externa con conocimiento de los diferentes sistemas de Calidad, para la obtención del Mercado CE. Entregando un manual y Declaración de prestaciones.
- **Realización de ensayos o Cesión de los mismo:** Esta parte o bien la realiza el fabricante o una empresa como RAMI-SYSTEM, con los ensayos realizados los cede al fabricante de conductos, este fabricara los conductos en base a un manual existente y a unos ensayos realizados, esta cesión renovable cada año.
- **Auditoria por Entidad Acreditada por ENAC.** Una vez realizado los pasos anteriores se contratará los servicios de una tercera parte para que evalúe y emita certificado CE, este tipo de servicio tiene un seguimiento anual. Renovación periódica del Certificado.

Los ensayos de estanqueidad los tiene que realizar diariamente la Empresa Fabricante en sus talleres para todas las series de conductos que lo requieran, ensayando la sección mayor y la menor de cada instalación.

NEU 6000, S.A. – RAMI-SYSTEM® en colaboración directa con las **diferentes entidades**, ofrece a todos los Fabricantes de Conductos de España los siguientes servicios:

- **Asesoramiento:** Servicio de consultoría para todo lo concerniente al mercado **CE**. Suministro de un manual de implantación para nuestros clientes.
- **Coordinación:** Agrupar clientes para economizar en las asistencias anuales del **Laboratorio**.
- **Venta:** Suministro de la máquina para realizar los ensayos de estanqueidad a precio de n/coste.
- **Alquiler:** Servicio de asistencia a su taller para realizar los ensayos de estanqueidad a precio de coste

Este ofrecimiento es válido para todas las empresas Fabricantes de Conductos que dispongan del certificado E300/60 o superior, sea cual fuere su marca / modelo de Unión Transversal (marcos de unión de 20 y 30 mm) ya que actualmente es indiferente y por tanto: *cada empresa Fabricante de Conductos puede adherirse a otro ensayo de otra unión (mediante un documento de cesión) que le resulte más conveniente por tener que cumplir un menor nivel de exigencia a la estanqueidad.*

*RAMI-SYSTEM® les ofrece la opción de acogerse a sus ensayos de uniones 20 y 30 mm. con nivel de estanqueidad **A1** con el que **NO** se requiere sellar la **junta Pittsburgh** ni los **perfiles de unión** y por tanto poderse beneficiar de esta importante reducción de costes de fabricación o a su vez, eliminar el riesgo de no conseguir en el montaje en obra el nivel de sellado requerido porque es muy difícil de alcanzar, dada la alta exigencia a que está obligado por su ensayo de nivel B, C o D.*